

INTERCONEXIONES DEL NORTE

Santiago, 19 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A.

Inscripción en el REEI N° 665

Ref.: Hecho esencial – Informa celebración junta ordinaria de accionistas y cambio en la administración

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión del Mercado Financiero, y encontrándome facultado para informar, vengo en comunicar a usted, en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de la sociedad Interconexiones del Norte S.A.:

Que, con fecha hoy, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A. (la “Sociedad”), en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. En relación a la distribución de dividendos, la Junta acordó unánimemente no repartir dividendos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
3. Renovación de los miembros del directorio. Se eligieron para el periodo comprendido entre el 2026 a 2029 a los siguientes integrantes: John Bayron Arango, Heriberto Cárdenas Bastos y Luis Everley Llano Zuleta.
4. Determinación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2026.
5. Designación de la sociedad auditora Deloitte & Touche como auditores externos para el ejercicio 2026.

INTERCONEXIONES DEL NORTE

6. Aprobación de la cuenta de operaciones con partes relacionadas descritas en el título XVI de la Ley N° 18.046.

El detalle de los acuerdos consta en el Acta de Junta respectiva, la cual será enviada oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DocuSigned by:

29E3D17A4D9D44D...

Luis Everley Llano Zuleta
Gerente General
Interconexiones del Norte S.A.